Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 2º de la **Ley que Crea el Consejo para la Planeación Estratégica de Largo Plazo de la Región Centro del Estado de Coahuila.**

* **En materia de desarrollo económico regional.**

Planteada por el **Diputado José Benito Ramírez Rosas,** de la Fracción Parlamentaria “Venustiano Carranza Garza”

Fecha de Lectura de la Iniciativa: **06 de Noviembre de 2019.**

Turnada a la **Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo.**

**Lectura del Dictamen: 17 de Junio de 2020.**

**Decreto No. 635**

Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado: **P.O. 052 - 30 de Junio de 2020.**

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO **QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS, DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA “VENUSTIANO CARRANZA GARZA”, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 2º DE LA** **LEY QUE CREA EL CONSEJO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO DE LA REGIÓN CENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA, EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL, AL TENOR DE LA SIGUIENTE...**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Como coahuilense, no puedo mantenerme ajeno a la problemática que vive cada una de las regiones del Estado, sobre todo cuando alguna de ellas entra en crisis, como las que hemos vivido en los últimos años.

El impulso al desarrollo tiene qué ver, no sólo con la atracción de inversiones productivas y la creación de empleos, sino también con el fortalecimiento de la infraestructura urbana y de servicios. Todo esto, en su conjunto, determina el nivel de bienestar de la población.

Particularmente la Región Centro, conformada por los municipios de Monclova, Frontera, Castaños, San buenaventura, Nadadores, Abasolo, Candela y Escobedo, presenta hoy una situación de emergencia, derivada de los diversos factores que amenazan la estabilidad y futuro de la industria siderúrgica de la zona.

Las adversas circunstancias que giran en torno a este ramo industrial son motivo de preocupación, no únicamente para los habitantes del centro coahuilense, sino también para los de otras regiones del Estado, cuyas posibilidades de crecimiento están supeditadas en buena medida al desempeño de dicha industria.

De acuerdo con estimaciones de la iniciativa privada, las economías de las regiones Carbonífera y parte del Norte de la Entidad, dependen en un 38 por ciento del desempeño de Altos Hornos de México.

Así lo confirma, por ejemplo, el presidente del Grupo Industrial Monclova, Gerardo Benavides, quien sugiere que, ante los efectos que pudiésemos resentir con motivo de la crisis del acero y de una anunciada contracción económica internacional, es preciso aprovechar la capacidad instalada, pero también se debe optar por alternativas de inversión diferentes.

El fabricante de carros de ferrocarril y de instalaciones petroleras, recomienda la reactivación, por ejemplo, del comercio y la construcción, para compensar la baja en ventas de acero, derivada del conflicto arancelario.

Otros líderes empresariales, como Alberto Ramos, del Consejo Empresarial de Múzquiz, sienten la necesidad de detonar el desarrollo económico de la Región Carbonífera, pero a través de actividades que signifiquen “otras formas de empleo”.

La receta es clara: esta zona no puede depender casi exclusivamente del aprovechamiento del carbón, así como la economía de la Región Centro tampoco debe depender nada más de la producción acerera.

Lo dijo también, en una reciente visita a Sabinas, la secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila, Guadalupe Oyervides Valdez: “...no podemos estar dependiendo de un solo factor económico en cada región, por eso estamos trabajando en la integración de una agenda para el 2020” que genere una dinámica tal “que la derrama local o interregional sea con mayor constancia”.

Rolando Rivero, presidente de la Canacintra de Monclova, es de la misma opinión, al señalar que “la región requiere empresas de diferentes ramos”, ya que “la mayor parte de la planta industrial --observó-- gira en torno a Altos Hornos de México”.

Y según el alcalde de Monclova, Jesús Alfredo Paredes López, pronto habrá buenas noticias para el municipio y la región, es decir, “para dar un sentido de diversificación a las empresas”. Mientras tanto, se seguirá dependiendo del acero.

En suma, estas expresiones y puntos de vista apuntan a la necesidad de diversificar la planta productiva en cada zona del estado, particularmente en la Región Centro, donde las dificultades de la actividad siderúrgica impactan por lo menos a un tercio de la economía de la Región Carbonífera y a una buena parte de la Región Norte.

A fin de proveer un mejor soporte legal, así mismo, contribuir a redireccionar las acciones de los sectores público y privado tendientes a impulsar el desarrollo del Estado, me permito plantear a este Honorable Pleno la incorporación de un elemento que no contempla una de las leyes en la materia y que, con motivo del contexto económico actual, se hace imprescindible.

Con base en todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción I, 60 y 67 fracción I de la Constitución Política del Estado de Coahuila, así como 21 fracción IV, 152 fracción I y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, presento ante este Honorable Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la siguiente Iniciativa con...

**PROYECTO DE DECRETO**

**ÚNICO. - Se adiciona la fracción VII al artículo 2º de la Ley que Crea el Consejo para la Planeación Estratégica de Largo Plazo de la Región Centro del Estado de Coahuila, para quedar de la siguiente manera:**

ARTÍCULO 2º. El Consejo tiene por objeto:

I. ... a la VI. ...

**VII. Diseñar e impulsar, como parte de la planeación estratégica de largo plazo, la ejecución de proyectos que contribuyan a la diversificación económica de la Región Centro de Coahuila, como estrategia para reducir las desventajas y limitaciones que presupone una economía regional que gira mayormente en torno a un solo ramo industrial.**

**A t e n t a m e n t e :**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 06 de noviembre e de 2019**

***“Por el Camino de la Cuarta Transformación”***

**DIPUTADO JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS**

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA “VENUSTIANO CARRANZA GARZA”**